UPIT	GESTIÓN FINANCIERA	
	Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Direccion General	Pago No:	Primero	Total de pagos:	**Uno**	Fecha:	23/02/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	LADY DIANA MARTINEZ BALLEN	Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	52953825	Obligado a Facturar Electronicamente	SI	No Factura:	FE2401	Código Actividad RUT:	3312
Correo	extiscreen@gmail.com	Teléfono de Contacto	301 4725822			Extensión	

OBJETO DE CONTRATO

Objeto:	Adquirir y realizar el mantenimiento y recarga de extintores de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	088-2026	Período del informe	Febrero	Plazo de Ejecución	Hasta el 28 de febrero de 2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	26/01/2026	N° CDP	2426	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	$ 399.959,00
Fecha de inicio del contrato	28/02/2026	N° RP	**9826**	Requiere entrada al almacén	SI	Número Entrada:	004-2026

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de los bienes y servicios contratados, de conformidad con las descripciones, cantidades, unidades y características descritas en los documentos previos, dentro de los plazos y en los lugares señalados por el supervisor del contrato	Se detectaron la ubicación de los extintores requeridos para el mantenimiento y compra en la sede principal de la UPIT DESCRIPCIÓN / DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO / CANTIDAD Mantenimiento preventivo del extintor — Extintor CO2 de libras 15 — 2 Mantenimiento preventivo del extintor — Extintor CO2 de libras 10 — 1 Mantenimiento preventivo del extintor — Extintor Solkaflam de 3.700 gramos — 1 Mantenimiento preventivo y recarga del extintor — Multipropósito ABC de 20 libras — 1 Mantenimiento preventivo y recarga del extintor — Multipropósito AB de 10 libras — 3 Adquisición de extintor — Multipropósito ABC de 5 libras — 2	Registro fotográfico
2	Suministrar en calidad de préstamo un número igual de extintores funcionales y con las mismas características de los que fueron retirados para su recarga y mantenimiento, los cuales se ubicarán temporalmente en los mismos sitios, mientras se efectúa el servicio de recarga y mantenimiento	El 16 de febrero el proveedor viene a la sede de la UPIT para recoger los extintores de la Entidad, a cambio de ello, trae unos de repuesto, a término de préstamo mientras termina el servicio solicitado	Registro fotográfico
3	Realizar el servicio de recarga en un plazo no mayor a diez (10) días calendario después de la aprobación del cronograma	El proveedor hace la entrega de los extintores el día viernes 20 de febrero, lo cual cumple con los tiempos del contrato.	Registro fotográfico
4	Realizar el proceso de despresurización de los extintores sujetos a recarga, actividad que se deberá relacionar en el informe final	Hace la remisión del informe final con las especificaciones técnicas de los servicios prestados de los extintores	Informe final por parte del proveedor
5	Colocar una etiqueta individual donde se evidencien la fecha correspondiente a los servicios, la cual deberá incluir a. Fecha de recarga y fecha de vencimiento de la recarga de acuerdo con el agente extintor. b. Fecha de revisión y mantenimiento. c. Esta etiqueta se debe ubicar en una parte lateral del extintor y no en la parte frontal.	Cumple con la actualización de carga y mantenimeinto, el cual se registra con las etiquetas informativas	Registro fotográfico
6	Recoger y entregar los extintores en el lugar estipulado en el contrato y según las especificaciones técnicas pactadas.	El proveedor cumple con la recogida y entrega de los extintores en la sede principal de la UPIT, acorde a los estipulado en el contrato	Registro fotográfico
7	Revisar el estado físico del extintor y su etiqueta de instrucciones, con el fin de advertir la presencia de abolladuras, golpes, corrosión y falta de pintura	Hace la remisión del informe final con las especificaciones técnicas de los servicios prestados de los extintores	Informe final por parte del proveedor
8	Realizar pruebas de funcionamiento de todo el extintor, actividad que se deberá relacionar en el informe final.	Hace la remisión del informe final con las especificaciones técnicas de los servicios prestados de los extintores	Informe final por parte del proveedor
9	Entregar para aprobación del supervisor del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la recarga y mantenimientos de extintores, un informe técnico de las actividades realizadas. El informe deberá contener lo siguiente: a. Relación de extintores a los que se les realizó recarga. b. Relación de los extintores a los cuales se les realizó el mantenimiento preventivo. c. Incluir los registros detallados de cada uno de los extintores revisados, en el que se indiquen las novedades que se encontraron en cada uno y se relacione la fecha de la próxima recarga, en caso de aplicar. d. Adjuntar las hojas de seguridad del producto químico que se recarga en cada extintor que se encuentre en funcionamiento en desarrollo del objeto del contrato (según aplique), las cuales debe ser impresas a color, de acuerdo con lo establecido en la Ley 55 de 1993, Decreto 1079 de 2015 y en la Norma Técnica Colombiana NTC 1692, los cuales corresponden a los siguientes: CLASE DE EXTINTOR Multipropósito ABC PQS Tipo BC Polvo Químico Seco Adicionalmente, se podrá incluir las siguientes actividades: e. Verificar la presión adecuada en el manómetro de los extintores, según la capacidad del extintor, realizando la presurización con nitrógeno. f. Realizar la prueba de hermeticidad, verificando que no presenten fugas.	Hace la remisión del informe final con las especificaciones técnicas de los servicios prestados de los extintores	Informe final por parte del proveedor
10	Realizar la garantía de (1) año por la calidad de la recarga y/o mantenimiento de los extintores, contado a partir de la fecha de recibo a entera satisfacción del informe final previa autorización del supervisor del contrato.	Se cuenta con la fechas de vencimiento de cada uno de los extintores, y el proveedor quedó presto ante cualquier novedad que se presente con los elementos	

Dependencia:	Direccion General	Pago No:	Primero	Total de pagos:	**Uno**	Fecha:	23/02/2026

11	Asistir a las reuniones programadas por el supervisor del contrato cuando la necesidad lo amerite.	No se solicitó reuniones adicionales a la recogida y entrega de los extintores.	
12	Asumir todos los costos directos, indirectos, imprevistos, desplazamientos del equipo de trabajo, honorarios, utilidades, impuestos, tasas y contribuciones y demás erogaciones en que pueda incurrir por necesidades del cumplimiento y ejecución del contrato	El proveedor hizo el cobro de los sevicio, acorde a lo cotizado y contratado	
13	Cumplir con las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato que estén relacionadas con el objeto del mismo.		

% de Avance físico	100%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:
a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.
b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No 1078931323 del 06/02/2026 y certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitidad de conformidad con la norma
c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros ___X____ Corriente_____ , Número 20415948052 del banco BANCOLOMBIA

ANEXOS

Anexos Persona Natural		Anexos Persona Jurídica	
☐	Declaración Juramentada con soportes	☑	Certificación Parafiscales
☐	Planillas seguridad social y/o parafiscales	☑	RUT (primer pago y/o Actualización)
	Producto(s) - Entregable(s)	✓	Entrada al almacén
☐	Informe (s) Adicional (es)	☑	Factura
☐	Cuenta de cobro o Factura		Producto(s) - Entregable (s)
☐	RUT (primer pago y/o Actualización)	✓	Informe (s) Adicional (es)

Número Total de Folios Digitales: No xxx

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma
Nombre:
C.C.:

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	399.959,00
Adición No.	$	-
Liberación saldos	$	-
Valor Total:	$	399.959,00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ -								

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	-
Saldo Actual	$	399.959
VALOR A PAGAR:	$	399.959
Saldo Final	$	-

Porcentaje de Ejecución 100%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$ 399.959,00	

DECLARACIÓN DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de un **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE pesos ($399.959)**

FIRMA DEL SUPERVISOR



Firma
Nombre: **Carolina Pinzón Vergara**
C.C.: **1010162139**
Cargo: **Profesional especializado**



Firma
Nombre: **Liliana Niño Mora**
C.C.: **52981713**
Cargo: **Contratista - Profesional SSGST**

Lunes 16 de febrero




ITOR
ONICO CO2
MABLES Y EQUIPOS ELECTRICOS
EQUIPOS ELECTRICOS
MOTORES- CABLES
NSTRUCCIONES DE MANEJO
2 Acérquese a 3 mts. Y dirija la descarga a la base de la llama
3 Oprima la palanca y haga la descarga de lado a lado
CAPACIDAD 10 15 20
SANEXTT
SEGURIDAD
ABC
BC
AGUA
CO2
K
PRÓXIMA RECARGA
2025
2026
2027
2028
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC


EXTINTOR
SOLKAFLAM 123
ESPECIAL PARA SISTEMAS Y COMPUTADORES, NO MANCHA NI DEJA RESIDUOS
GARANTIA:
EXTINTOR DE INCENDIOS FABRICADO SEGUIN NORMAS ICONTEC 652 BSI -1446 1316 Y NFPA 10.
EL CAMBIO DE ACCESORIOS GARANTIZA LA EFECTIVIDAD DEL EQUIPO, NUESTRA RESPONSABILIDAD SE LIMITA A LA CALIDAD DEL AGENTE EXTINTOR. LA INSPECCION PERIODICA OPORTUNA Y EFICAZ ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO.
A MADERA - PAPEL TELAS - ALGODON
B PINTURA - LIQUIDOS Y GASES INFLAMABLES
C EQUIPOS ELECTRICOS MOTORES - CABLES
INSTRUCCIONES DE MANEJO
1 RETIRE EL PIN DE SEGURIDAD
2 OPRIMA LA MANIJA
3 DIRIJA LA DESCARGA A LA BASE DE LA LLAMA HACIENDO MOVIMIENTO DE ZIG - ZAG
CAPACIDAD
2.500 Grs.
3.700 Grs.
7.000 Grs.
9.000 Grs.
CARGADO
DESCARGADO
ATENCION
VERIFIQUE QUE LA AGUJA DEL MANOMETRO MARQUE EN LA FRANJA CENTRAL
CARGADO
DE LO CONTRARIO NO UTILICE ESTE EQUIPO, CARGUESE DE INMEDIATO
SANEXTT SEGURIDAD
@Sanextt_seguridad
ABC
BC
AGUA
SOLKAFLAM
CO2
K
AGENTE EXTINTOR
Garantizar la recarga del extintor por un año. Nuestra responsabilidad es la recarga y calidad del agente extintor.
CARGA
ENVIADO
PRÓXIMA RECARGA
2025
2026
2027
2028
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC
UPIT
2


MANTENGA LIBRE
ESTE LUGAR
POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS
MULTIPROPOSITO
EXTINTORES AMERICA S.A.S.
Calle 67 sur N 65 A - 23
extintoresamerica2015@gmail.com
310 558 7148 - 7101199 - 7133655 - 7142
MADERA - PAPEL TELAS - ALGODÓN
B
PINTURA - LÍQUIDOS Y GASES INFLAMABLES
INSTRUCCIONES DE MANEJO
1. QUITE EL PASADOR
2. OPRIMA LA MANIJA
INSPECCIÓN
MANTENIMIENTO
RECARGADO
GARANTIA


EXTINTOR
MULTIPROPOSITO
POLVO QUIMICO SECO PRESURIZADO CON NITROGENO
USELO EN TODA CLASE DE INCENDIOS
A Madera - Papel Telas - Algodón
B Pintura - Líquidos Inflamables
C Equipos Eléctricos Motores - Cables
INSTRUCCIONES DE MANEJO
1 Mantengalo Vertical y retire el pin de seguridad.
2 Acérquese a 3 mts. y dirija la descarga a la base de la llama
3 Oprima las palancas y haga la descarga de lado a lado
CAPACIDAD 10 20 30 LBS
SANEXTT SEGURIDAD
Ventas.sanextseguridad@gmail.com
3502927582 PBX: 601 6153015
Cra 68I Bis No. 37D-73 Sur Barrio Carvajal
@Sanextt_seguridad
Escanéa este código y comunícate con nosotros
www.sanexttseguridad.com
UPIT
3


MANTENGA LIBRE
ESTE LUGAR
POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS
MULTIPROPOSITO
EXTINTORES AMERICA S.A.S.
Carrera 63a No. 52c-11
extintoresamerica2015@gmail.com
310 558 7148 - 713 2845 - 713 4545
A MADERA - PAPEL TELAS - ALGODON
B PINTURA - LIQUIDOS GASES INFLAMABLES
C EQUIPOS ELECTRICOS ENERGIZADOS
INSTRUCCIONES DE MANEJO
INSPECCION
MANTENIMIENTO Y RECARGA
ATENCION
CARGADO
DESCARGADO
CAPACIDAD
10
20
30


INTOR
RBONICO CO_2
ABLES - EQUIPOS ELÉCTRICOS
Equipos Eléctricos
Motores - Cables
TRUCCIONES DE MANEJO
CAPACIDAD 5 10 15 20
SANEXT
SEGURIDAD
4


MULTIPROPOSITO
EXTINTORES AMERICA S.A.S.
Carrera 63a No. 69c-
extintoresamerica2015@gmail.com
310 558 7148 - 713 39
A MADERA - PAPEL TELAS - ALGODON
B PINTURA - LIQUIDOS GASES INFLAMABLES
C
INSTRUCCIONES DE MANEJO
INSPECCION
MANTENIMIENTO Y RECARGA
ATENCION
CARGADO
DESCARGADO
CAPACIDAD 10 20 30
AGENTE EXTINTOR
SERVICIO AL CLIENTE
Calle 18A Sur No 72K - 21 Bogotá D.C
302 119 6919
310 558 7148
TN-32


MULTIPROPOSITO
EXTINTORES AMERICA S.A.S.
INSTRUCCIONES DE MANEJO
INSPECCIONE
MANTENIMIENTO Y RECARGA
ATENCIÓN
10
20
30


EXTINTOR
ULTIPROPOSITO
QUIMICO SECO PRESURIZADO CON NITROGENO
USELO EN TODA CLASE DE INCENDIOS
A Madera - Papel Telas - Algodón
B Pintura - Líquidos Inflamables
C Equipos Eléctricos Motores - Cables
INSTRUCCIONES DE MANEJO
1 Acérquese a 3 mts. y dirija la descarga a la base de la llama
2 Acérquese a 3 mts. y dirija la descarga a la base de la llama
3 Oprima las palancas y haga la descarga de lado a lado
CAPACIDAD 10 20 30 LBS.
SANEXTT SEGURIDAD
@sanextt_seguridad
6


EXTINTOR
MULTIPROPOSIT
POLVO QUIMICO SECO PRESURIZADO CON NITROGENO
USELO EN TODA CLASE DE INCENDIOS
A MADERA - PAPEL TELAS - ALGODON
B PINTURA-LIQUIDOS Y GASES INFLAMABLES
C EQUIPOS ELECTRICOS MOTORES-CABLES
INSTRUCCIONES DE MANEJO
1 TIRE Y GIRE EL PASADOR.
2 OPRIMA LA MANIJA
CAPACIDAD 10 20 30 LBS
SANEXTT SEGURIDAD
@Sanextt_seguridad
PRÓXIMA RECARGA 2025 2026 2027 2028
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC
UPIT 7

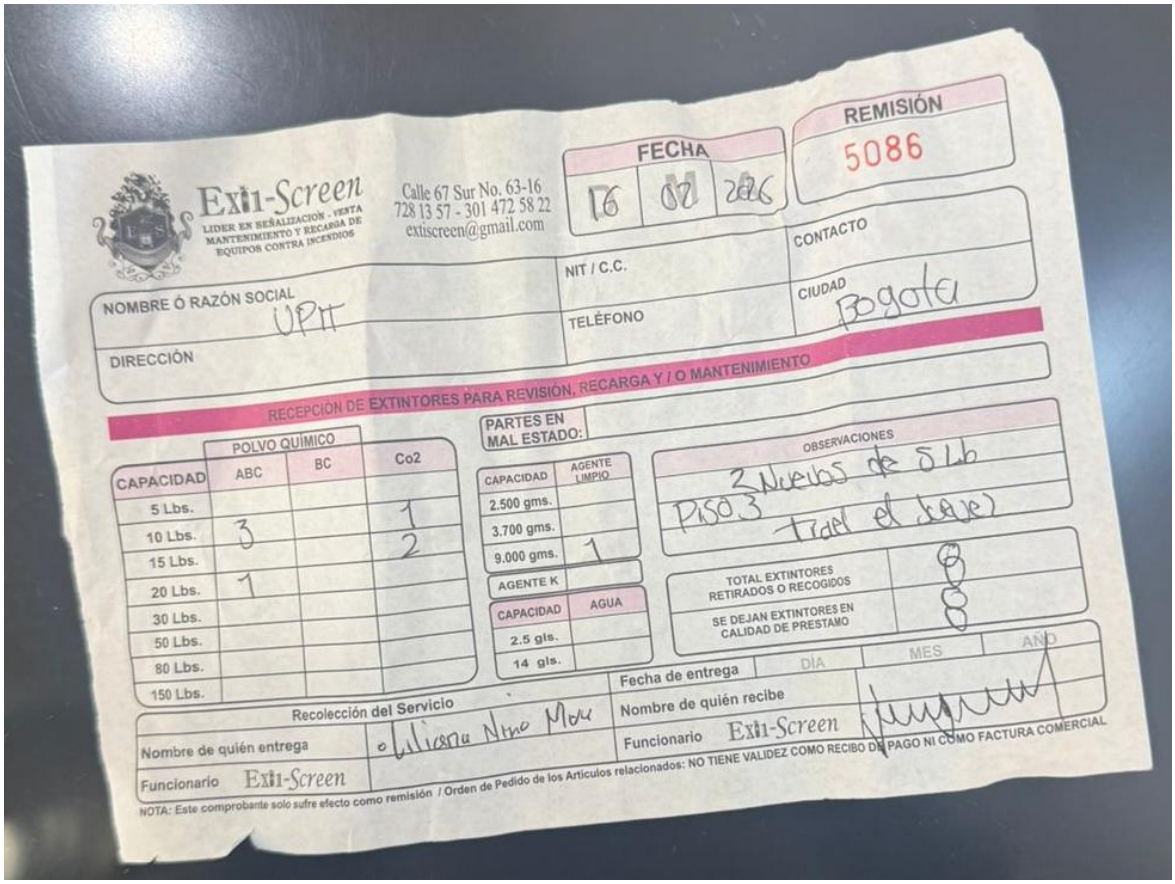

MULTIPROPOSITO
EXTINTORES AMERICA S.A.S.
BOGOTÁ:
Calle 67 sur N 65 A - 62
extintoresamerica2015@gmail.com
310 558 7148 - 7132845 - 7131430
A MADERA - PAPEL TELAS - ALGODON
B PINTURA - LIQUIDOS GASES INFLAMABLES
C EQUIPOS ELECTRICOS MOTORES - CABLES
INSTRUCCIONES DE MANEJO
1 dirija la boquilla a la base del fuego
INSPECCIÓN
MANTENIMIENTO Y RECARGA
ATENCIÓN
CARGADO
DESCARGADO
CAPACIDAD
10
20
30
LIBRAS


MULTIPROPOSITO
EXTINTORES AMERICA S.A.S.
BOGOTÁ:
Calle 67 sur N 65 A - 62
extintoresamerica2015@gmail.com
310 558 7148 - 7132845 - 7131430
A MADERA - PAPEL TELAS - ALGODON
B PINTURA - LIQUIDOS GASES INFLAMABLES
C EQUIPOS ELECTRICOS MOTORES - CABLES
INSTRUCCIONES DE MANEJO
1 dirija la boquilla a la base del fuego
INSPECCIÓN
MANTENIMIENTO Y RECARGA
ATENCIÓN
CARGADO
DESCARGADO
CAPACIDAD
10
20
30
LIBRAS


UPIT
C241400202500002


EXTINTOR
MULTIPROPOSI
POLVO QUIMICO SECO PRESURIZADO CON NITRO
USELO EN TODA CLASE DE INCENDIOS
A Madera - Papel Telas - Algodón
B Pintura - Líquidos Inflamables
C Equipos Electrico Motores - Cable
INSTRUCCIONES DE MANEJO
1 Mantengalo Vertical y retire el pin de seguridad.
2 Acérquese a 3 mts. y dirija la descarga a la base de la llama
3 Oprima las palancas y haga la descarga de lado a lado
CAPACIDAD 10 20 30 LBS
SANEXTT SEGURIDAD S.A.S
Escanee este código y comunícate con nosotros
@Sanextt_seguridad
ABC
BC
AGUA
KOLKAFLAM
CO2
K
AGENTE EXTINTOR
Garantizar la recarga del extintor por un año. Nuestra responsabilidad es la recarga y calidad del agente extintor.
CARGA
REVISIÓN
PRÓXIMA RECARGA
2025
2026
2027
2028
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC
UPIT
5

Viernes 20 de febrero



Exti-Screen
LIDER EN SEÑALIZACIÓN - VENTA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS

Calle 67 Sur No. 63-16
728 13 57 - 301 472 58 22
extiscreen@gmail.com

FECHA: 16 02 2026

REMISIÓN: 5086

NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: UPN
NIT / C.C.:
CONTACTO:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:
CIUDAD: Bogota

RECEPCION DE EXTINTORES PARA REVISIÓN, RECARGA Y / O MANTENIMIENTO

CAPACIDAD	POLVO QUIMICO ABC	POLVO QUIMICO BC	Co2
5 Lbs.			1
10 Lbs.	3		2
15 Lbs.			
20 Lbs.	1		
30 Lbs.			
50 Lbs.			
80 Lbs.			
150 Lbs.			

PARTES EN MAL ESTADO:

CAPACIDAD	AGENTE LIMPIO
2.500 gms.	
3.700 gms.	
9.000 gms.	1
AGENTE K	

CAPACIDAD	AGUA
2.5 gls.	
14 gls.	

OBSERVACIONES: 3 Nuevos de 5 Lb P1503 Todo el Jaye

TOTAL EXTINTORES RETIRADOS O RECOGIDOS: 8
SE DEJAN EXTINTORES EN CALIDAD DE PRESTAMO: 8

Recolección del Servicio
Nombre de quién entrega: Liliana Nino Mau
Funcionario: Exti-Screen

Fecha de entrega: DÍA MES AÑO
Nombre de quién recibe:
Funcionario: Exti-Screen

NOTA: Este comprobante solo sufre efecto como remisión / Orden de Pedido de los Articulos relacionados: NO TIENE VALIDEZ COMO RECIBO DE PAGO NI COMO FACTURA COMERCIAL


EXTINTOR
GAS CARBÓNICO CO2
USELO EN LIQUIDOS INFLAMABLES Y EQUIPOS ELECTRICOS
INSTRUCCIONES DE MANEJO
POSITIVA
CAPACIDAD 10 15 20
SANEXTI
SEGURIDAD


EXTINT
MULTIPROPO
POLVO QUIMICO SECO PRESURIZADO
USELO EN TODA CLASE DE
INSTRUCCIONES
CAPACIDAD 10 20
UPIT
5
TN-32


EXTINTOR
MULTIPROPÓSITO
USELO EN TODO TIPO DE FUEGO
INSTRUCCIONES DE MANEJO
ATENCIÓN
MANTENGA LIBRE
POSITIVA
CAPACIDAD
UPIT
7


EXTINTOR
SOLKAFLAM 12
ESPECIAL PARA SISTEMAS Y COMPUTADORES, NO MANCHA NI DAÑA
GARANTIA:
MADERA - PAPEL TELAS - ALGODON
PINTURA - LIQUIDOS FLAMABLES
INSTRUCCIONES DE MANEJO
CAPACIDAD
2.500 Grs.
3.700 Grs.
7.000 Grs.
9.000 Grs.
CARGADO
DESCARGADO
ATENCION
SANEXTT
SEGURIDAD
PRÓXIMA RECARGA
2025
2026
2027
UPIT
2


EXTINTOR
MULTIPROPOSITO
POLVO QUIMICO SECO PRESURIZADO CON NITROGENO
USELO EN TODA CLASE DE INCENDIOS
INSTRUCCIONES DE MANEJO
3


LIFT THEN
PULL HANDLE
FIRE
EXTINTOR
GAS CARBO
SANEXTT
8


4


EXTINTOR
MULTIPROPOSITO
USELO EN TODA CLASE DE INCENDIOS
MADERA - PAPEL
TELAS - ALGODON
B PINTURA-LÍQUIDOS Y GASES INFLAMABLES
C EQUIPOS ELÉCTRICOS MOTORES-CABLES
ATENCION
CARGADO
DESCARGADO
INSTRUCCIONES DE MANEJO
1 TIRE Y GIRE EL SEGURO
2 OPRIMA LA MANIJA
3 DIRIJA LA DESCARGA A LA BASE DE LA LLAMA HACIENDO MOVIMIENTO DE ZIG-ZAG
CAPACIDAD 5 LIBRAS
AGENTE EXTINTOR
ABC
H2O
BC
TIPO K
CO2
SERVICIO AL CLIENTE:
Calle 67 sur No 63 - 16 Bogotá D.C.
Urbanización Nuestra Sra del Cármen
Manzana R Casa 14 Girardot (C/marca).
extiscreen@gmail.com
601 728 1357
301 472 5822
Exti-Screen
VENCE
ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034


REGISTRO DE INSPECCIÓN
EQUIPOS CONTRA INCENDIO
AÑO
MES
2026
2027
2028
2029
2030
ENE.
FEB.
X
MAR.
ABR.
MAY.
JUN.
JUL.
AGO.
SEP.
OCT.
NOV.
DIC.
NTOR
ITIPROPOSITO
QUIMICO SECO PRESURIZADO CON NITROGE
USELO EN TODA CLASE DE INCENDIOS
Madera - Papel
Telas - Algodón
Pintura - Líquidos
Inflamables
Equipos Eléctricos
Motores - Cables
INSTRUCCIONES DE MANEJO
2 Acérquese a 3 mts. y dirija la descarga a la base de la llama
CAPACIDAD
10
20
30
LBS
6

UPIT	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato de entrada elementos al almacén	**Código:** FO-GA-006 **Versión:** 01 **Fecha:** 31/05/2024

DATOS GENERALES

Alta No	004	Fecha de entrada a bodega:	23/02/2026	Valor	$ 119.000,00
Contrato No.	CTO 088-2026	Razón social/Nombre del Proveedor	LADY DIANA MARTINEZ BALLEN	CC / NIT	52.953.825
Objeto contractual	Adquirir y realizar el mantenimiento y recarga de extintores de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte				

ESPECIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS

Item	Tipo de elemento	Cantidad	Elemento	Descripción del Elemento	Marca	Serial	Placa de Inventario No.	Valor Unitario	Valor Total
1	Consumo	1	Extintor	Multipropósito ABC de 5 libras	IMPEZA	IMPEZA PSI 01 2026	C-241400-2026-000001	$ 59.500,00	$ 59.500,00
2	Consumo	1	Extintor	Multipropósito ABC de 5 libras	IMPEZA	IMPEZA PSI 01 2026	C-241400-2026-000002	$ 59.500,00	$ 59.500,00

Observaciones:

Adquisición de extintores para los dos (2) vehículos institucionales.

Firma del Supervisor del Contrato, Orden de Compra o Convenio
Carolina Pinzón Vergara
Profesional especializado
1010162139

Firma de quien recibe los elementos
Angélica Melissa Carvajal Infante
Profesional especializado
1014202169

Nota 1: Se debe adjuntar factura de compra, acta de recepción u Orden de compra de los elementos recibidos por parte del proveedor, como soporte de recibido a satisfacción de los bienes adquiridos.
Nota 2: Bien de consumo: Aquellos elementos que se extinguen con el uso que se hace de ellos. Ej. Papelería, elementos de aseo y cafetería, elementos de impresión, etc.
Bien activo: Aquellos que su costo unitario sea mayor de 2 SMMLV y que tienen una vida útil de uno o más periodos. Ej. Computadores, impresoras, vehículos, etc.

Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte

Al contestar cite Radicado 2026-I-401-001036 Id: 20371
Folios: 2 Fecha: 11-02-2026 10:56:34
Anexos: 6 DOCUMENTO ELECTRONICO
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: SECRETARIA GENERAL

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: **CAROLINA PINZON VERGARA**
Profesional Especializado - Secretaría General

DE: **ALEJANDRA MOGOLLÓN BERNAL**
Secretaria General

ASUNTO: Comunicación designación de supervisión Contrato No. 088-2026.

Cordial saludo,

Con la presente me permito comunicarle que la UPIT suscribió el contrato relacionado a continuación, respecto del cual usted ha sido designada como supervisora, así:

No. CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
088-2026	**LADY DIANA MARTÍNEZ BALLEN**	Adquirir y realizar el mantenimiento y recarga de extintores de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte.

Lo anterior, con el fin de realizar el debido seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y legal al contrato, de conformidad con lo señalado en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para el desarrollo de esta actividad deberá verificar la oportuna presentación de informes de ejecución contractual y acreditación de los requisitos establecidos por la UPIT para el trámite del respectivo pago. Aunado a lo anterior, deberá

tener en cuenta lo previsto en el Manual de Supervisión e Interventoría de la UPIT.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- ECO y Clausulado Contrato No. 088-2026
- CDP No. 2426 del 07/01/2026
- RP No. 9826 del 24/01/2026
- Garantía de Cumplimiento (aprobada el 26/01/2026)
- Formato de Acuerdo de Confidencialidad

De conformidad con lo establecido en la cláusula tercera del contrato, el plazo de ejecución se contó a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, lo que sucedió el día **26 de enero de 2026**.

Las condiciones del Contrato pueden ser consultadas en la plataforma SECOP II en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9719831&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,



ALEJANDRA MOGOLLÓN BERNAL
Secretaria General

Elaboró: Judith Cristina Díaz Salcedo, Profesional Especializado GIT de Contratación Aprobó: Diego Fernando Rosero Altamar, Asesor, Coordinador GIT de Contratación.

LADY DIANA MARTINEZ BALLEN
NIT 52.953.825-8
CL 67 SUR 63 16 BRR ISLA DEL SOL
Tel: 3014725822
Bogotá - Colombia
extiscreen@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 2401

Señores	unidad de planeacion de infraestructura de transporte UPIT		
NIT	901.525.615-1	**Teléfono**	(601) 9172230
Dirección	AVCL 26 57-83 TORRE 7 PISO 3	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/02/2026, 22:14
Expedición	19/02/2026, 22:14
Vencimiento	19/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EXTINTOR CO2 DE 15 LIBRAS	2.00	45,000.00	90,000.00
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS	1.00	42,000.00	42,000.00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EXTINTOR SOLKAFLAM DE 3700 GRAMOS	1.00	35,000.00	35,000.00
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA D EXTINTOR ABC DE 20 LIBRAS	1.00	18,100.00	18,100.00
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE EXTINTOR DE 10 LIBRAS	3.00	17,000.00	51,000.00
6	ADQUISICION DE EXTINTOR DE 5 LIBRAS ABC	2.00	50,000.00	100,000.00

Total items: 6

Total Bruto	336,100.00
IVA 19%	63,859.00
Total a Pagar	399,959.00

Valor en Letras:
Trescientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta y nueve pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 399,959.00

Observaciones:
#$24-14-00;CTO088-2026;mcpinzonv@upit.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097372491 aprobado en 20250820 prefijo FE desde el número 2336 al 2500 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo Tarifa
CUFE: 90969840cea0b7488ec96f44c7d4e2c6c8370f73c29f3af99c220113daefa530dae65c35fff897a2bf86a8ca70235e2e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

EXTI-Screen

LIDER EN SEÑALIZACION - VENTA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS

Bogotá D.C., Febrero 20 de 2026

SEÑORES
UPIT
CIUDAD

ASUNTO: Informe

EXTINTORES EXTISCREEN certifica que en el mes de febrero de 2026 se realizó la recarga y mantenimiento a los extintores.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD
Mantenimiento preventivo del extintor	Unidad	Extintor CO2 de libras 15	2
Mantenimiento preventivo del extintor	Unidad	Extintor CO2 de libras 10	1
Mantenimiento preventivo del extintor	Unidad	Extintor Solkaflam de 3.700 gramos	1
Mantenimiento preventivo y recarga del extintor	Unidad	Multipropósito ABC de 20 libras	1
Mantenimiento preventivo y recarga del extintor	Unidad	Multipropósito AB de 10 libras	3
Adquisición de extintor	Unidad	Multipropósito ABC de 5 libras	2

BOGOTA Calle 67 63-16 PBX 7281357 3014725822
NIT 52953825-8
GIRARDOT Urb. Nuestra señora del Carmen manzana R casa 14
www.extiscreen.com

A los cuales se les realizo el siguiente proceso

Revisión de sellos o indicadores de manipulación
Limpieza interna y externa del cilindro, válvula, boquilla y manguera
Limpieza de manómetro
Cambio del polvo químico seco (según el tipo de extintor)
Cambio de empaques
Cambio de anillo de verificación según el color que corresponde al año vigente
Prueba de Hermeticidad
Cambio de calcomanías
Presurización con nitrógeno
Fue cargado siguiendo la norma NFPA 10

Partes del Extintor Inspeccionadas
Durante
1. Cuerpo del extintor:
o Se verifica que no haya abolladuras, grietas o corrosión que puedan comprometer la integridad del extintor.
o Inspección de la superficie para asegurarse de que no haya fugas visibles.
2. Válvula:
o Revisión de la válvula de salida para confirmar que no esté obstruida o dañada.
o Verificación de que el mango y palanca de activación estén funcionales, sin señales de desgaste.
3. Indicador de presión:
o El manómetro debe estar dentro de los rangos de presión establecidos. Si está fuera de rango, se procede a la recarga.
o Comprobación de que el indicador de presión sea legible y no esté dañado.
4. Manguera y boquilla:
o Inspección de la manguera para verificar que no esté rasgada, doblada o bloqueada.
o Verificación de la boquilla para asegurarse de que no esté obstruida y sea fácil de opera
5. Etiqueta y señalización:
o Verificación de que el extintor esté correctamente etiquetado con la fecha de inspecció recarga, y con instrucciones claras de uso.
Resultados de la Inspección
 Revisión Visual:
o Cuerpo: Buen estado sin corrosión.
o Válvula: Funcional, sin daños.
o Manómetro: Dentro del rango adecuado.
o Manguera: En buen estado, sin obstrucciones.
o Boquilla: Intacta, operativa.
o Etiqueta y señalización: Legibles y en buenas condiciones.

La garantía de nuestro servicio tiene vigencia de 1 año a partir de la fecha de recarga. • Revise mensualmente la presión del extintor Realice una inspección visual periódicamente sobre el estado de las partes constitutivas del extintor, estas son: manijas, boquillas, manómetros, cilindros entre otros. PERIODICIDAD CON QUE SE REALIZA: ANUAL

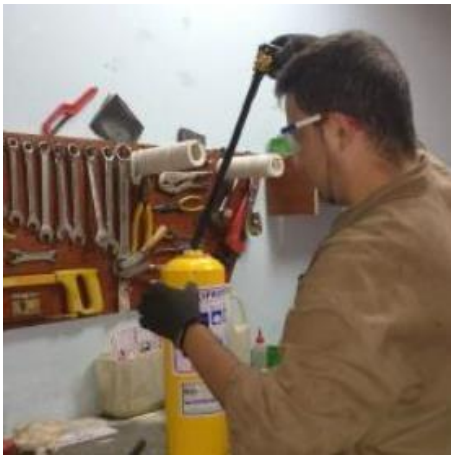
El proceso de recarga y mantenimiento está destinado a proporcionar la máxima seguridad de que el extintor funcionará de manera efectiva y segura. Se Incluye un examen completo y cualquier reparación o repuesto que necesite el extintor., según la estipulación técnica establecida en la NORMA NTC 3808.

Todo extintor se entrega debidamente Rotulado.

Después de la recarga se debe realizar las pruebas de hermeticidad, según con la estipulación técnica establecida en la NORMA NTC 652.

BOGOTA Calle 67 63-16 PBX 7281357 3014725822
NIT 52953825-8
GIRARDOT Urb. Nuestra señora del Carmen manzana R casa 14
www.extiscreen.com

Se dejaron extintores de préstamo mientras se realizo la recarga y mantenimiento de extintores del contrato





Se Realizaron las pruebas de escape sensitiva para garantizar que los extintores permanezcan operables

Todos los extintores se entregan entregar debidamente rotulados. • En los extintores que presenten fallas, fisuras o signos de fuga, oxidación o que concordantemente con el concepto del supervisor del contrato necesita realizarse las pruebas de presión hidrostática de los extintores, esto, se deben realizar de acuerdo con la estipulación técnica establecida en la norma NTC 2885.

ROTULADO: • Revisión de sellos o indicadores de manipulación. En el momento del mantenimiento, el sello de manipulación de los extintores recargables debe ser retirado halando el pasador o aparato de cierre. Después de que se complete el mantenimiento, debe instalarse un nuevo sello. • Se debe colocar el anillo para verificación que el servicio se realizó y que identifica el año del mantenimiento de acuerdo con el color y la forma. • Todos los extintores deberán ser reubicados nuevamente en el lugar que la Entidad los tenga ubicados, garantizando la correcta fijación que evite la caída de este y posibles siniestros accidentales. El oferente debe colocar una etiqueta o tarjeta inamovible en cada extintor que indique mes y año en que le fue practicado el mantenimiento y que identifique la empresa que prestó el servicio, debe contener como mínimo la siguiente información: • Fecha del mantenimiento realizado. • Fecha del próximo mantenimiento. • Número de consecutivo de la etiqueta. • Identificación de la empresa. • Nombre de la empresa. • Ciudad. • Dirección. • Teléfono. NOTA: Diligenciar el formato N° 1.1 compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Se pone rotulado a cada extintor

Se instala en cada extintor recargado, una etiqueta en la que figure su número de autorización, nombre, dirección y fecha en la que se ha realizado la operación, entregando además un certificado en el que conste el agente extintor, el gas, nombre del oferente y las observaciones que estime oportunas; dicha etiqueta no cubrirá ni total, ni en forma parcial la etiqueta original del exterior.

Norma Técnica de Recarga y Suministro de Extintores en Colombia

De acuerdo con la Norma NTC 2885, los extintores portátiles deben someterse a pruebas de recarga y mantenimiento de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Frecuencia de Recarga: La recarga de los extintores debe realizarse después de cada uso, aunque no se haya agotado completamente el agente extintor. Además, debe hacerse cada vez que se detecte alguna fuga, daño físico o defecto que afecte su funcionamiento.

2. Inspección y Mantenimiento: Los extintores deben ser inspeccionados de manera visual y funcional al menos una vez al mes. Esta inspección debe ser realizada por personal capacitado, y se deben registrar todos los detalles relacionados con la condición del extintor.

3. Requisitos Técnicos para la Recarga:

- El agente extintor debe ser compatible con el tipo de extintor y el tipo de fuego para el que está diseñado.
- El mantenimiento y la recarga deben ser realizados por empresas especializadas y certificadas.
- Se deben realizar pruebas de presión periódicas para garantizar la integridad del extintor.
- Después de cada recarga, se debe comprobar que el extintor esté en condiciones óptimas de funcionamiento, incluyendo la verificación de su presión.

Atentamente,

Nombre del Representante **LADY DIANA MARTINEZ BALLEN**
Nit o Cédula de Ciudadanía No. 52953825 de BOGOTA
Dirección CL 67SUR 63-16
Ciudad BOGOTA
Teléfono 7281357
Fax 7281357 3014725822
Correo electrónico extiscreen@gmail.com



Certificado
Bancario

Martes, 17 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LADY DIANA MARTINEZ BALLEN identificado(a) con CC 52953825, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	20415948052	2005/06/23	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bogotá DC. febrero 20 de 2026.

Señores
upit
Ciudad.

El suscrito **CONTADOR PUBLICO** certifica :

Que **LADY DIANA MARTINEZ BALLEN** , Con Cédula de ciudadanía No. 52.953.825 de Bogotá , realiza la cotización a la seguridad social

Los pagos han sido realizados de manera oportuna y ser encuentra al día en los aportes realizados al sistema.

Sin otro en particular.

Atentamente.



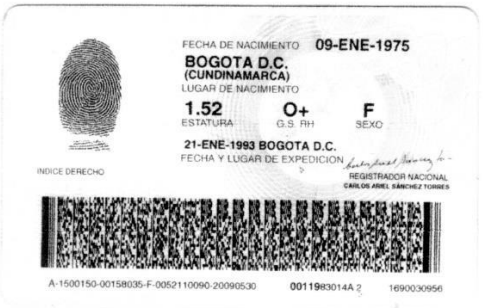
CARMENZA OSPINA R.
CONTADOR PUBLICO
CC.52.110.090 de Bogotá
TP- 67466-T
Cel 3105587448



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

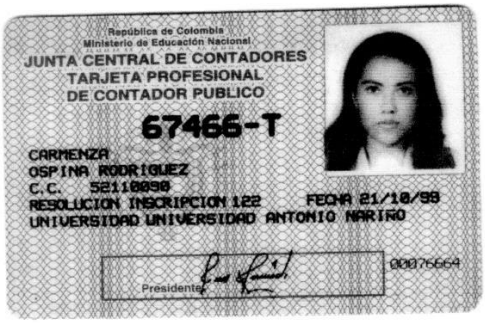
NUMERO 52.110.090
OSPINA RODRIGUEZ
APELLIDOS
CARMENZA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1975
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
21-ENE-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-1500150-00158035-F-0052110090-20090530 0011983014A 2 1690030956



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
67466-T
CARMENZA
OSPINA RODRIGUEZ
C.C. 52110090
RESOLUCION INSCRIPCION 122 FECHA 21/10/98
UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
Presidente
00076664



FIRMA DEL TITULAR 025004

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

52110090

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-02-06, 10:10:03 AM **Tipo Planilla** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla** 1078931323
Periodo Cotización enero de 2026 **Periodo Servicio** febrero de 2026

PAGADA 2026/02/06

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LADY DIANA MARTINEZ BALLEN				
Documento	CC52953825	**Dirección**	CL 67SUR 63-16		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7281357		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	LADY DIANA MARTINEZ BALLEN	**Identificación**	CC 52953825		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52953825		Extranjero		Residente		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	03					MARTINEZ BALLEN LADY DIANA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

Días AFP	30	**Días EPS**	30	**Días ARP**	30	**Días CCF**	
Salario	$ 1.750.905						

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
															0

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Código AFP:	NIN-AF
Código AFP Traslado:	
COLFONDOS	
IBC AFP	$ 1750905
Total Cotización AFP:	$ 210109
Fondo Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo Solidaridad Pensional Subsistencia	$ 0
Tarifa AFP	8.5 %

Código EPS:	EPSC34
Código EPS Traslado:	
RECAUDO SGP FAMISANAR	
IBC EPS	$ 1750905
Aporte EPS	$ 148827
Aporte UPC	$ 0
Tarifa Salud	4%
Responsable UPC	

Código CCF	CCF26
NINGUNA CCF	
IBC CCF:	$ 0
Aporte CCF:	$ 0
Tarifa CCF	4 %

SURA SA	
IBC ARP	$ 1750905
Aporte	$ 9140
Tarifa ARP	0.522 %
Clase de Tarifa ARP	2

IV.PARAFISCALES

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
ESAP	$ 0

Tarifa Ministerio	0 %
Tarifa ICBF	0 %
Tarifa SENA	0 %
Tarifa ESAP	0 %

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14997626784

(415)7707212489984(8020) 000001499762678 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 9 5 3 8 2 5	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 9 5 3 8 2 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	BALLEN	LADY	DIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
EXTI SCREEN	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 67 SUR 63 16 BRR ISLA DEL SOL

42. Correo electrónico: extiscreen@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 8 1 3 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 0 9 0 9 0 8	2 0 2 9	2 0 0 9 0 9 0 8	7 3 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ BALLEN LADY DIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14997626784

(415)7707212489984(8020) **000001499762678 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 9 5 3 8 2 5	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 9 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 9 2 8 5 5 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 1 2 0 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14997626784

(415)7707212489984(8020) **000001499762678 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 9 5 3 8 2 5	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 3 3 1 2

162. Nombre del establecimiento: EXTI SCREEN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 67 SUR 63 16 BRR ISLA DEL SOL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 9 2 8 5 5 5	2 0 0 9 0 9 0 8
168. Teléfono: 7 1 0 2 6 0 8	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO